

Santiago, 29 de marzo de 2019

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Av. Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9
SANTIAGO

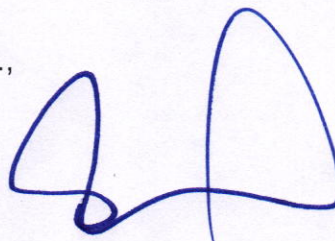
De nuestra consideración:

Ref.: **Comunica citación a Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 346 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto, informo a ustedes lo siguiente:

En Sesión de Directorio de mi representada, celebrada con fecha 28 de marzo de 2019, se acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 2019, a las 12:00 horas, en Avenida Santa María N°5888, Piso 2, Vitacura, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, designar auditores externos y para tratar cualquier otra materia de su competencia. Asimismo, el Directorio acordó citar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la Junta anterior y en el mismo lugar, con el fin de resolver si la sociedad, cumpliendo con el supuesto contemplado en el inciso tercero del artículo 18 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, solicita la cancelación de su inscripción y de sus acciones en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, pudiendo la Asamblea adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para llevar adelante las decisiones que se adopten.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Raimundo García Rioseco
Presidente
Termas de Puyehue S.A.